

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over a large, faint circular stamp or watermark.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 68/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018.

SEMARNAT

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Delegación Federal en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL** II.3.-ORIGEN **México Nayarit**
 II.2.-CARGO **SUBCOORDINADOR DE SERV. ESPECIALES** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
San Blas Nayarit	07/06/2018 07/06/2018	1 0	MXN 425.00	0.00 100% 425.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN LA COORDINACION E INSTRUCTOR EN EL III TALLER DE CAPACITACION SOBRE MANEJO DE CUCODRILOS Y SERPIENTES. EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ING. PESQUERA. EN MATANCHEN, SAN BLAS NAY.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO
 DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
 NAYARIT

REVISÓ

C. P. Pablo Paera Chaya
 Subdelegado de Administración e
 Innovación

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
 SUBCOORDINADOR DE SERV. ESPECIALES

N° DE OFICIO 1937/18



NUMERO	138.01.01.01/1937/18	FECHA	11	06	2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	MATANCHEN MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAY.	PERIODO	06 y 07	06	2018

OBJETO DE LA COMISION: Participar como ponente e instructor en el III Curso-Taller de Capacitación sobre Manejo de Cocodrilos y Serpientes, dirigido a Oficiales de Protección Civil de Nayarit, que se llevara a cabo en instalaciones de la Escuela Nacional de Ing. Pesquera, Matanchen, San Blas Nayarit y Cocodrilario La Palma, Kiekari”.

RESUMEN:

Se contó con la presencia de aproximadamente 60 participantes, entre Oficiales de Protección Civil y Bomberos de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Tecuala, Acaponeta, y Tuxpan, tanto municipales como estatales, así como estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootécnica y de Biología y Ponentes-Instructores.

Se participó como ponente con la presentación del tema aspectos sobre manejo de cocodrilos e instructor en prácticas de campo:

- Conceptos técnicos en el manejo de cocodrilos
- Instructor en el manejo de cocodrilos juveniles y adultos en las instalaciones del PIMVS Cocodrilario la Palma “Kiekari”
- Legislación de en fauna silvestre (PROFEPA).
- ABC De las Serpientes (Úumbali).
- ABC del Manejo de Aves silvestres (Úumbali).
- Protocolo de Atención a Mamíferos Varados en Zona de Playa (PROFEPA).
- SOS Cocodrilo Nayarit: resultados y retos (Protección Civil de Gob. Del Estado).
- La UMA Kiekari y la conservación de la fauna silvestre
- Practica de Manejo de cocodrilos en el PIMVS Cocodrilario La Palma Kiekari)

CONCLUSIONES:

El evento se llevó a cabo si contratiempos de acuerdo al programa establecido con la presentación de las dos ponencias arriba mencionadas, además de participar como instructor en el manejo de cocodrilos juveniles y adultos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logro la participación de 65 oficiales de Protección Civil y de los municipios de Tecuala. Acaponeta, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, Compostela, San Blas y Tuxpan.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto, además de atender los casos de denuncias relacionadas con especies de fauna problemática.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE